



*Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia*

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R. A. N° 318 -2012-P/PJ

Lima, 18 de julio de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 047-2011-P-PJ, de fecha 24 de enero del 2011, se resolvió encargar a la señorita abogada DELIA NORMA WONG CHUNG, Subgerente de Recaudación Judicial de la Gerencia de Servicios Judiciales de la Gerencia General del Poder Judicial;

Que, por necesidad de servicios resulta necesario expedir el acto administrativo correspondiente, para encargar dicha subgerencia a otro funcionario de dirección, bajo los alcances del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, artículo 43°, para que desempeñe dicho cargo.

Que, por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas por los artículos 73° y 78° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley 27465;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida a partir de la fecha la encargatura de la señorita abogada DELIA NORMA WONG CHUNG, Subgerente de Recaudación Judicial de la Gerencia de Servicios Judiciales de la Gerencia General del Poder Judicial, debiendo retornar a su plaza de origen.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al señor MARCO MORENO PAICO, en el cargo de confianza de Subgerente de Recaudación Judicial de la Gerencia de Servicios Judiciales de la Gerencia General del Poder Judicial, con retención de su plaza de origen.





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

ARTÍCULO TERCERO.- Déjese sin efecto cualquier resolución que contravenga a la presente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial

